



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2020	
Recibido.....	He.....
Exp. N°.....	C.D.....

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre las medidas conducentes a fin de proceder a la construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Colastiné en la Ruta Provincial 50-S, a la altura de la localidad de Larrechea, departamento San Jerónimo.

  
C.P.N. JIMENA SENN  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde hace unos días el puente que se encuentra sobre el Arroyo Colastiné en la Ruta Provincial N.º 50-s se encuentra clausurado para tránsito pesado; lo que obliga a nuestra población a realizar cientos de kilómetros de más para trasladarse a las zonas productivas.

Esta clausura se suma a la prohibición de paso en la Ruta N.º 64, a la altura del puente que se encuentra en la misma; el cual desde hace años fue clausurado sin respuesta ni acción concreta que brinde solución.

Nuestra comunidad está sufriendo una etapa de gran crecimiento, son cientos de familias las que se ven afectadas por esta situación, que también repercute



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de forma directa en la economía local; la cual en gran parte proviene de la actividad agrícola/ganadera. Hoy, para trasladar la producción a los lugares de acopio, el costo de los fletes se ve incrementado a casi el doble debido a la necesidad de realizar un rodeo por otras localidades evitando estos puntos de corte.

Es por ello, que resulta urgente la realización de obras de, al menos, reparación de esta estructura; pero debido a los daños entendemos que la mejor solución es el desarrollo de un proyecto y concreción de la obra de un nuevo puente.



C.P.N. JIMENA SENN  
Diputada Provincial